

0026-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con veintitres minutos del doce de enero de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO SOCIAL DEMOCRATA COSTARRICENSE en el cantón MATINA de la provincia LIMON.

Mediante auto n.º 0318-DRPP-2020 de las nueve horas con cuarenta minutos del diez de noviembre del año dos mil veinte, este Organismo Electoral, advirtió al partido político de las inconsistencias percibidas en las designaciones realizadas en la asamblea cantonal de Matina, de la provincia de Limón, celebrada de manera virtual el día dieciocho de octubre del año dos mil veinte, ya que no era posible realizar la acreditación de Jairo Olivier Cardenal Valverde, cédula de identidad 701180297, como tesorero propietario del Comité Ejecutivo cantonal y delegado territorial, toda vez que, presentaba doble militancia con el partido Renovación Costarricense, razón por la cual para subsanar dicha inconsistencia la agrupación política debía aportar la carta de renuncia del señor Cardenal Valverde, al partido Renovación Costarricense, de lo contrario tendría que convocar una nueva asamblea cantonal y designar los puestos vacantes.

Posteriormente, el día dieciocho de diciembre del año dos mil veinte, se recibe en la oficina de recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Civil, la carta de renuncia del señor Jairo Olivier Cardenal Valverde, a cualquier cargo dentro de las estructuras del partido Renovación Costarricense, misma que fue gestionada en el oficio DRPP-060-2021, de fecha doce de enero del año dos mil veintiuno, así las cosas, se subsanan los cargos de tesorero propietario y un delegado territorial, por el cantón de Matina, de la provincia de Limón.

En virtud, de lo anterior la estructura cantonal designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMON

CANTÓN MATINA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
700940497	MAYNOR LINDO JIMENEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
700470750	DORIS JIMENEZ RIOS	SECRETARIO PROPIETARIO
701180297	JAIRO OLIVIER CARDENAL VALVERDE	TESORERO PROPIETARIO
702160461	ASHELY NOHELY MATARRITA GUTIERREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
702670500	DARIEL JOSUET MADRIGAL SMITH	SECRETARIO SUPLENTE
702020074	HAZEL SINISTERRA JIMENEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
205850074	BEATRIZ ELENA BUSTOS BALTODANO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
700940497	MAYNOR LINDO JIMENEZ	TERRITORIAL
700470750	DORIS JIMENEZ RIOS	TERRITORIAL
702670500	DARIEL JOSUET MADRIGAL SMITH	TERRITORIAL
702160461	ASHELY NOHELY MATARRITA GUTIERREZ	TERRITORIAL
701180297	JAIRO OLIVIER CARDENAL VALVERDE	TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo establecido en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/kdj

C.: Exp. n.º 326-2020, partido MOVIMIENTO SOCIAL DEMOCRATA COSTARRICENSE
Ref., No.: (2452,1904/2585,2841,1972/031,00005)-2020